

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 35'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin coacción no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Stas. A fra, Susana, Marciana y Paladia, mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—La Sma. Trinidad. San Gregorio VII, papa

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y bendecida por Sn Santidad)
Confianza en Maria

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Us los ofrezco, en especial, para que los cristianos cobren filial confianza á su Madre del cielo.
RESOLUCION APOSTOLICA
Consagrar á Maria cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Rulas. MM. de la Presentación, exponiéndose S. D. M., por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco menos cuarto, reservándose á las once y á las siete y media respectivamente.

CORTE DE MARIA

Hoy se visita á Ntra. Sra. de la Merced, en su propia iglesia.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete y media de la tarde, después de la novena, solemnes Completas.

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas

A las siete, Salve cantada por la Comunidad.

Mes de Maria

Tendrá lugar en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario

Santísima Trinidad.—Durante la misa de las ocho
San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.
Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa, y por la tarde, á las seis y media, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.
Huérfanos.—A las seis de la tarde.
Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
San Pedro.—Durante la Misa de las siete Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Cermen.—A las seis y media, durante la Misa.
Capilla del Asilo de Huérfanos (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el Sto Rosario.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Cultos para mañana

Santa iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora por los claustros y seguidamente Misa en el altar de Nuestra Señora del Claustro.

Entrada á coro á las nueve, y después de Terceira, procesion claustral y Oficio del día á dos coros en el que habrá sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Balcells, Magistral.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, mes de Maria.
Parroquia de la Sma. Trinidad
Desde las seis, Misas rezadas, siendo la última á las ocho y media. A las diez Oficio solemne, con exposicion de S. D. M.

TARDE.—A las seis, exposicion del Santísimo Sacramento, rezo del Rosario, Trisagio cantado, conclusion de la novena, motete, sermón á cargo del Dr. D. Jaime Valls, Pbro., profesor de esta Universidad pontificia, canto de gozos de la SSma. Trinidad, bendición, reserva y absolucion papal para los cofrades de la SSma. Trinidad.

Parroquia de S. Francisco
A las nueve y media, Misa mayor con plática.
Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de nuestro P. S. Francisco con exposicion del Sino, rezo de la Corona seráfica, meditacion, bendición y reserva.

Parroquia de S. Juan Bautista
A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Tarde á las cinco y media, Rosario y Mes de Maria.

Iglesia del Sagrado Corazón
A las siete, Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y S. Luis Gonzaga.

Por la tarde comenzará el solemne triduo que los socios de la Corte de Maria dedicarán á su excelsa patrona los días 25, 26 y 27.

A las seis se cantará el Trisagio Mariano seguirá el ejercicio del Mes de Maria y luego sermón.

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas
A las nueve y media, Oficio solemne y luego Misa rezada.

Iglesia de S. Pedro (Serrallo)
A las nueve, Oficio. Por la tarde á las cuatro y media, se cantará el Trisagio Mariano, Mes de Maria, motete cantado por los pescadores, sermón á cargo del Rdo. Dr. D. José Brá, Pbro., ofrecimiento de la flor por tiernas niñas, recitando poesías y diálogos, finalizando, con la aparicion de la Virgen de Lourdes y el canto de despedida.

Iglesia de San Miguel
A las seis y media de la tarde tendrá lugar el mes de Maria con los siguientes cultos.

Santísimo Rosario, meditacion canto de nueve Ave-Marias en memoria de los nueve coros angelicos con sus correspondientes deprecaciones, sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Misas fijas en los días festivos
Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.

Stma Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.
San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
Beneficencia.—A las nueve
Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.
Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.
San Miguel.—A las siete y á las diez y media.
Jesús Maria.—A las siete y á las nueve
Hospital.—A las seis y á las diez.

La lógica revolucionaria

En un diario madrileño he leído hace poco las palabras de un sectario, no sé si valenciano, en las cuales manifestaba ver alguna cosa opuesta á la verdadera libertad y á la democracia bien estudiada en el afán persecutorio á las congregaciones religiosas, y en ese pedir y exigir la disolucion de las mismas.

El mismo sectario decía, en un momento de suprema lucidez, que ni la razón ni la justicia podían consentir que se llevase á cabo tamaño atropello é infamia tan grande con ciudadanos pacíficos y obedientes á las leyes, dignos, por lo tanto, de ser defendidos y amparados por la autoridad, como lo son toda clase de ciudadanos.

Cualquiera, al leer tan razonable aseveraciones, creería que se levantaba ya en el campo enemigo algún defensor de los institutos religiosos, el cual, convencido de la verdad y aconsejado de la conciencia, hacía frente con varonil entereza al coro numerosísimo de osados calumniadores que un día sí y otro también mancillan con groseras inventivas la fama de tan beneméritas instituciones.

Pero aquello de que la cabra siempre tira al monte y aquello otro de que el árbol malo no puede dar frutos buenos se cumplió por desgracia en nuestro aludido escritor, el cual concluye echando un jarro de agua fría—fría como el hielo—sobre esas manifestaciones que anteriormente, y en frases elocuentísimas, había hecho.

Y es que—y aquí empieza la inconsecuencia—el sectario mencionado dice á renglón seguido que si la libertad, la justicia, la razón y la democracia se oponen á que las congregaciones religiosas sean disueltas y arrojadas de las potencias europeas, en cambio la necesidad pide eso mismo á grandes

voces, y ante la necesidad deben ceder todas las otras razones, por fuertes y poderosas que sean.

Como observarán nuestros lectores, es imposible concebir absurdo más grande y escribir dislates tan patentes como los dislates y los absurdos abortados del raquíptico entendimiento sectario á que arriba nos referimos.

Pide la libertad que se respeten las congregaciones, lo pide la justicia y la razón, lo pide la mismísima democracia de que tanto alardean los que semejantes cosas escriben, y la necesidad exige que se las aniquile.

Si se nos preguntara qué clase de necesidad es esa, no sabríamos, no podríamos contestar.

¿Será acaso la necesidad física? ¿Será que materialmente no caben en nuestro suelo las asociaciones religiosas, siendo así que sobra espacio y sobra lugar en la península para otras muchas asociaciones que debieran estar del mundo proscritas? Y si esa necesidad que se invoca no es la necesidad física, ¿será por ventura la necesidad moral?... Quizá se diga que sí, pero tampoco esto es cierto.

Y es que la necesidad moral debe fundarse en la razón en la justicia y en la libertad, y como la libertad, la justicia y la razón, no pueden consentir que se cometa un atropello contra los institutos religiosos, no puede existir semejante necesidad, esa necesidad utópica que los sectarios aducen para justificar sus campañas contra los aludidos institutos.

Sin embargo, existe alguna necesidad—y no hablamos de la necesidad de instruirse y de civilizarse—en el magín de los revolucionarios.

Para ellos es una necesidad el que no se vean por ninguna parte esos individuos que con su traje, con su conducta, con sus palabras, con sus escritos y con su elocuencia, condenan de una manera contundente los vicios de semejantes gentes y contrarían la sideas malas que bullen en sus extraviadas inteligencias. Para ellos que odian á Dios, es una necesidad el que no haya en el mundo religiosos que les hablen de la grandeza de sus divinos atributos, de lo tremendo de su poder y de lo inexorable de su justicia. Para ellos, que no creen en la vida, futura es una necesidad que no existan entre nosotros esos seres privilegiados, cuyo estado, con sus virtudes, con sus mortificaciones y con sus asiduas plegarias nos está recordando que hay un más allá, eterno en su duracion, de goces inefables para los buenos y de horribles tormentos y penas insoportables para los malos.

Y porque esta necesidad está en sus pechos, aunque sea tan necia é insensata como en efecto es, hablan de ella como si se tratase de algo racional, de algo que á todos se extiende, y sacan la descahellada consecuencia de que las congregaciones religiosas sobran y de que se debe trabajar para que sean prontamente aniquiladas.

Esta fué siempre la lógica de los impíos, entre los cuales cuentanse el escritor, no sé si valenciano, cuyas contradicciones han inspirado las presentes líneas.

ISAAC REGO ALCÉ
(Diario Catalán.)

TIJERETAZOS

Pero ¡qué riquísima alhaja teníamos, y no lo sabíamos!

Cuando menos no lo sabía yo, aunque ya barruntaba algo...

Porque es lo que me he preguntado cientos de veces, á la vista de las mil y una perrerías ejecutadas por el Sr. Sagasta:

—Pero ¿qué clase de sangre tendrá ese hombre en las venas?

Y he aquí que la Revue Bleu, mismamente que si me hubiese adivinado ese pensamiento, va y dice:

—¿Quién, el Sr. Sagasta? Pues sangre judía, ¿qué otra iba á tener?

Para mí ha sido esto toda una revelación.

¿Qué nos va á extrañar ya en un hombre que descende de aquellos que crucificaron á Cristo?

Ya comprendo ahora porque está el judaísmo en boga y porque Sagasta, ya que no podía vestir la túnica de sus pasados, se colgó el mandil y el triángulo, símbolos de la masonería, que es un judaísmo moderno.

Y se comprende también que por una poltrona de la presidencia de ministros haya quien esté dispuesto á vender y á hacer llorar lágrimas de sangre á la Iglesia, hiriéndola en las Ordenes religiosas, que son hijas predilectas suyas.

Lo extraño es que de cuando en cuando se den aún casos como el siguiente, que copio de un periódico sin quitar ni añadir una letra:

“Hace poco abrazó el catolicismo el reverendísimo T. F. Roys, hijo del rector de Heycham, el cual dejaba en su testamento, á su hijo, heredero universal de su fortuna, que ascendía á 118.000 libras esterlinas, ó sean cerca de tres millones de pesetas.

El rector añadió, sin embargo, un codicilo por el que desheredaba á su hijo caso de que éste persistiese en sus propósitos de hacerse católico.”

Y ¿qué diran ustedes que hizo T. F. Roys?

Renunciar tranquilamente á los tres millones y seguir profesando la Religión verdadera y proclamarla á voces.

Esto no lo hacen los liberales españoles.

Porque Canalejas es precisamente lo que es porque no desea renunciar algo, sin atrapar mucho.

Que si los obispos, con quienes estaba muy fino y obsequioso hace pocos años, y los católicos, á quienes nos ha adulado en muchas ocasiones, y las Ordenes religiosas hubiesen podido llevarle á la presidencia del Consejo, el Sr. Canalejas sería hoy el paladín más entusiasta que tendríamos.

SAGASTA Y SUS ACOLITOS

Suscripto por G. B. Olivares aparece en el último número de Revue Bleu, de París, un artículo con el epígrafe Avant la “Jura” de Alfonso XIII.

De él copiamos los párrafos siguientes:

“Si el Sr. Sagasta, salido de uno de esos troncos israelitas que han arraigado en tierra española, á pesar de las expulsiones, es muy judío auténticamente por el genio de los tráficos electorales que hace de él el más maravilloso amañador

de mayorías, el más admirable escamoteador de oposiciones, no ha conservado nada del potente internacionalismo de su raza, nada de lo que llevó por instinto lord Beaconsfield en las amplias combinaciones del imperialismo.

Europa le es indiferente. Rara vez mira por encima de los Pirineos. Y en cuanto á la nueva América, fué necesario el desastre de Cuba para que consintiese en descubrir-la. Sagasta había quedado en la de Colón.

No se puede dirigir vituperio por cualidad semejante á su heredero presunto futuro jefe, se dice, del partido liberal.

El Sr. Moret hace caso del exterior. El es el que, siendo presidente de las Cortes, hizo telegrafiar al orbe, por Havas, que hacía la chistera obligatoria para los diputados. Quien le viese en la tribuna sonriendo, con su bella fisonomía de latino decadente, con su barba sedosa, calmando las tempestades por la eurtimia de los gestos, reconocería al árbitro de las elegancias parlamentarias, á quien faltan solamente una blanca toga y la famosa vara de marfil para representar á Petronio al natural.

Esta tendencia á las coqueterías le han hecho concebir, sobre las relaciones de su país con sus vecinos, una idea (¿cómo diría yo?) un poco demasiado femenina. En uno de sus viajes á París (hace ocho años, cuando era ministro de Estado) hablabamos de alianzas, y de las que España podía contraer.

Parece que lo veo echando hacia atrás la cabeza en un rincón de un coche, donde había aceptado un lugar, y dirigiendo la mirada al cielo: “España—me decía—es una de esas muchachas hermosas, solicitada por mujer por todos sus cortejos. Puede elegir entre los de la dúplice y la tríplice... pero con holgura. La holgura, desgraciadamente, fué interrumpida por el yanqui... El segundo acólito del ministerio es el Sr. Canalejas, joven esfinje, en galanteo con la República y con el socialismo, y en coqueterías con la corte, lo bastante habilidosa para aparentar que guarda en el antro oscuro de su boca burlona un enigma...”

Esto dice la Revue Bleu.

Los españoles, cuando más prodríamos añadir por cuenta nuestra:

—¿Quién nos compra esas tres alhajas, Sagata y sus dos acólitos, que las damos regaladas al que las quiera?

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

El trasatlántico “Pío IX”

A las 8'55 de la mañana de ayer demoraba á 18 millas por el S., doblaba la Punta á las 10'33, y cinco minutos después echaba el ancla en nuestro puerto, procedente de Nueva-Orleáns y Cádiz, el magnífico vapor “Pío IX,” que es el segundo en tonelaje, velocidad y buena distribución interior, de los que componen la flota de la conocida sociedad naviera “Piniellos, Izquierdo y Compañía” de Cádiz, cuyo representante en esta plaza es D. José M. Ricomá, á cuya galantería debemos los siguientes datos.

El “Pío IX,” que fué construido en los astilleros “Booids Sharer and Company” de Sunderland en 1887, es un vapor mixto de pasaje y carga, está clasificado 100 A. + 1 del Lloyd, tiene casco de acero y desplazamiento



de 9.000 toneladas. Mide 111'04 metros de eslora, por 13'04 de manga, 9'49 de puntal y 27 pies de calado. 5.500 ts.

Las máquinas populosas proceden de los talleres que tiene en Sunderland Mr. John Dickinson, y fueron construidas, al igual que el buque, en 1887. Son de triple expansión y desarrollan 3.000 caballos de fuerza, mueven una sola hélice, y dan al buque un andar de 11'5 nudos a tiro natural y 12'5 a toda fuerza. El diámetro de los cilindros es el siguiente: 31 pulgadas inglesas de alta presión (1 pulgada inglesa=2'540 cms.), 51 id. de media y 82'5 el de baja. El curso de los émbolos es de 51 pulgadas y la presión 160 libras. El vapor lo suministran dos grandes calderas cilíndricas, con seis hornos cada una y otra auxiliar con tres hornos. El consumo de combustible es de 23 toneladas por día.

El casco del "Pío IX" está dividido en cinco compartimientos estancos transversales, y los tanques de lastre (water-ballast) pueden contener 720 ts. de agua. Las bodegas están situadas á proa y popa y divididas unas de otras por los mamparos de los departamentos de máquinas y calderas. Este trasatlántico cuenta con dos mástiles, y es el único de la Compañía que no está aparejado de goleta. Cuatro grúas, con sus correspondientes maquinillas, facilitan sobremanera la carga y descarga del barco. La cámara de primera clase es espaciosa, aunque sencilla en el decorado. La de segunda es aceptable.

Manda el "Pío IX" el capitán de 1.ª clase D. José Subiño, y su dotación se compone ordinariamente de 64 hombres, comprendiendo el personal de máquinas y calderas (25), y el necesario para el servicio de los pasajeros.

El "Pío IX", que usa el doble farol de tope, carece de luces de situación eléctrica, lo cual es una gran desventaja en buques de su andar, y que si gan derrotas tan frecuentadas como las de Centro América y las Antillas; puesto que la mejor candelilla de aceite, que se emplea en esta clase de faroles, no excede de una intensidad lumínica de diez bujías, sin alcanzar por tanto, las dos millas reglamentarias la luz verde, ó azul-verdosa-clara, que es la que menos perjudica la visibilidad, de la banda de estribor.

En cuanto á las luces de tope, que son blancas, pueden afirmarse con certidumbre, que si son de aceite, su alcance jamás excede de cinco millas, y en cambio, si son eléctricas, es muy fácil llegar á ocho y diez millas, empleando bombillas de 32 bujías. En la luz verde, se consiguen alcances de seis y siete millas usando faroles de 50. Sería muy digno de aplauso que se generalizase el empleo de la electricidad para el alumbrado exterior de los buques á vapor, ya que con esta práctica se evitarían muchísimos siniestros marítimos, que reconocen por causa el no haber podido determinar, con la antelación debida, la posición y rumbo de las embarcaciones. Las crecientes velocidades de los steamers hacen cada día más imperiosa esta aplicación del fluido eléctrico.

El vapor trasatlántico "Pío IX" salió para Barcelona á las 6'30 de la tarde después de haber descargado 24.000 duelas.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

En la sección segunda de esta Audiencia tuvo lugar la revisión ante nuevo jurado, de una causa procedente del distrito de Valls, contra José Boada Vendrell (a) Pó, vecino de Nulles.

Como quizás recordarán nuestros lectores, el hecho de autos ocurrió á las nueve y media de la noche del día 10 de agosto próximo pasado, en una finca del término de Nulles, propiedad de la Sra. Viuda Calbó, en cuya casa servía como mozo de labranza el interfecto Salvador Gatell.

Suscitóse la conversación en la barbería del pueblo, de si el procesado iría á coger peras en dicha heredad, á lo que se opuso el Gatell, y sin mediar otras palabras salieron ambos del establecimiento, con el fin el uno de realizar lo anunciado, y el otro con el de evitarlo. Llegados á la heredad, según declaración del procesado, el interfecto le amenazó con un revólver hasta rozarle la cara con él, en vista de lo cual el Boada le cogió por el brazo y después de tirarlo al suelo le dió hasta cinco puñaladas, dos de ellas mortales de necesidad, según pudieron apreciar los peritos facultativos.

Abierto el juicio á prueba, declaran varios testigos de cargo y de la defensa, y en vista de existir contradicción sobre algún hecho, se celebró un careo entre el hermano de la víctima y varios testigos sin que llegaran á ponerse de acuerdo los declarantes. Practicada la prueba documental, las partes sostienen sus respectivas conclusiones, haciendo uso de la palabra para defender las suyas el Fiscal Sr. Greus, el que calificó el hecho de homicidio, sin circunstancia especial alguna, del que era autor el procesado, acabando su brillante informe pidiendo al jurado dictara veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra á la defensa, el Sr. Castellarnáu rebate minuciosamente y con suma claridad los argumentos del ministerio Fiscal, sosteniendo que su patrocinado obró en legítima defensa, explicando las circunstancias determinativas necesarias para apreciar esta eximente, las que, á su criterio, concurren todas en el hecho, y que por tanto, el jurado debe dictar veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el digno presidente Sr. Oiz, en el que procuró ilustrar al jurado para el mejor desempeño de su cometido retiróse el jurado á deliberar para contestar á las preguntas formuladas.

Reanudada la sesión y en vista de que el veredicto resultó de inculpabilidad, dictóse sentencia por el Tribunal de derecho absolviendo libremente al procesado, que estaba representado por el procurador Sr. Elías.

Las reverendas Madres Oblatas celebrarán solemnemente la función del último de los Trece martes dedicados á San Antonio de Padua, que corresponde al 27 del mes actual, habiendo encargado el sermón de la tarde al elocuente orador sagrado Rdo. Padre Antonio Blanch, misionero del Inmaculado Corazón de María y catedrático de la Universidad pontificia de Tarragona.

Ha sido puesto en libertad provisional, hasta que sea indultado, el director de *La Veu de Catalunya*, don Enrique Prat de la Riva, que se hallaba arrestado en su casa.

Han regresado á sus diócesis res-

Emmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, y el Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, D. Pedro Rocamora. El Prelado de Vich, que según anunciamos, tenía el proyecto de asistir á la jura del Rey, desistió de hacer el viaje por haber sufrido un fuerte resfriado.

Ayer conferenció en el Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis, el Excmo. señor general de división, D. Ignacio de Montaner, quien dió la bienvenida á nuestro Prelado.

Desde el día 12 del actual se ha encargado de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero D. Francisco Pérez Alonso.

Hoy, el Excmo. Sr. Arzobispo conferirá privadamente órdenes á algunos alumnos de este Seminario, pertenecientes al Obispado de Gerona.

Leemos en el *Diario de Reus*.

Según noticias fidedignas, el vecino y propietario de la Selva del Campo D. Javier Ferraté Soronellas, apercibióse ayer de que en una finca de su pertenencia, sita en aquel término municipal, se ha perpetrado recientemente una tala de árboles importantísima, al extremo de que se nos dijo pasaban de cuatrocientos los avellanos objeto de la tala.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de tan censurable hecho.

La Asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la iglesia de Jesús María de esta ciudad, celebrará el próximo martes día 27 su fiesta principal, que correspondía al día 31, anticipándola este año por encontrarse dicho día en la octava de la festividad de Corpus.

Á las diez de la mañana habrá Misa cantada con sermón, que predicará un padre de la Compañía de Jesús.

Su Santidad el Papa León XIII se ha dignado conceder su paternal bendición al Sr. D. Ramón Madirolas, fundador del primer santuario expiatorio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, haciéndola extensiva á cuantos con sus dádavas ó propaganda

contribuyan al mayor esplendor del culto al Corazón Deífico y al ornato de dicho edificio construido en la montaña catalana de Puig Agut.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, organizador del Concurso Hípico que debe tener lugar durante los días 12, 13, 14 y 15 del próximo mes de junio, ha acordado conceder premios consistentes en una Medalla de oro y 250 pesetas (al primero) y Medallas de plata y cobre (á juicio del jurado que se nombrará oportunamente) á las mejores colecciones de fotografías instantáneas de dicho concurso.

Los señores que deseen tomar parte deben dirigir una solicitud al señor presidente del Instituto (Puerta-ferrisa, 21, Barcelona) donde se les facilitará el ticket de entrada, mediante la matrícula de veinticinco pesetas.

Las colecciones de fotografías que aspiren á dichos premios, deben quedar expuestas en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, antes del día 1.º de julio.

Las colecciones de fotografías premiadas, quedarán de propiedad del Instituto.

La Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona convoca á los exámenes de las asignaturas de preparación que se verificarán en el mes de junio próximo, con sujeción á las prescripciones siguientes:

Primera. Los candidatos entregarán en la secretaría de esta Escuela, desde el día 1.º al 15 del próximo junio, una solicitud dirigida á la Dirección de la misma, expresando claramente las asignaturas de que deseen ser examinados y el Establecimiento oficial en que hayan aprobado las que deben procederles; á esta solicitud se acompañará la cédula personal del interesado, la fe de pila del mismo, los documentos justificativos de las asignaturas aprobadas y las señas de su domicilio en esta ciudad.

Segunda. Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se anunciará por la secretaría en el cuadro de edictos de esta Escuela, el día y hora en que principiarán los exámenes de cada asignatura, debiendo los alumnos hallarse presentes mientras aquellos duren, pues el que no comparezca entenderá que renuncia al examen.

Ha presentado la dimisión el maestro interino de Prades, D. Fortunato Fontano, habiendo designado provisionalmente aquella Junta local á don Joaquín Puñed para el desempeño de dicho cargo.

Mañana en la Capilla del Colegio de las Hermanas Terciarias Descalzas (calle Castellarnáu) se celebrará la función de la conclusión del mes de María nuestra excelsa Madre, obsequiándola por la mañana con Misa de Comunión general á las ocho, cantándose algunos motetes.

Por la tarde á las cinco trisagio Mariano con harmonium y acompañamiento de piano tocado por la agraciada Srta. Elisa Diego.

A continuación se hará el mes de María y ofrecerán la flor á la Reina de los cielos un coro de 38 graciosas niñas, que elevarán sus candorosos obsequios á la augusta Madre de Dios y Madre nuestra.

Se cantarán varios motetes á coro por las niñas que ofrecerán la flor á la Virgen; seguirá el canto de despedida, concluyendo la función con el besamanos á la Emperatriz de los cielos, á la cual se acogen las que con tanto afán trabajan para ensalzarla, y para que las niñas se estimulen cada vez más á obsequiar y honrar á la que es nuestra guía, nuestro amor y nuestro consuelo.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Leoncio Montañés, 856'42 pesetas.

D. Ricardo Cabré, 281'97.

Á la compañía Arrendataria de Servicios públicos, 904'48.

Por no reunirse suficiente número de señores vocales, ayer tarde no pudo celebrarse la reunión convocada de la Junta de instrucción pública.

El paseo de San Antonio está en tal estado de conservación, que se hace poco menos que imposible transitar por él sin correr el riesgo de besar el santo suelo.

¡No queremos pensar siquiera como estará por la noche con los esplendores de nuestro alumbrado público!

#### MODESTO DALMÁU MALLAFRÉ

Procurador de los Tribunales  
Ha trasladado su despacho á la Rambla San Juan, 73, 2.º

#### Extracto del Boletín Oficial

El ministerio de Hacienda publicó el reglamento para la Administración y cobranza de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pinell durante el 2.º semestre de 1901.

Las Alcaldías de Gratallops y Vallmoll anuncian tener expuesto el reparto municipal para la extinción de la langosta.

Cédula del juzgado de instrucción de Reus citando á los dueños de una tienda de la calle de Castelar y otra de la Creu Vermella, de aquella ciudad y cuyos nombres se ignoran, en méritos de un sumario que se instruye por hurto de conejos.

Requisitoria de D. Tomás Moreno López de Haro, primer teniente del regimiento Infantería de Otumba, núm. 49, juez instructor del expediente que se instruye al recluta Ramón Bofarull Chust, por haber faltado á concentración, llamándole y emplazándole.

#### Desde Falset

23 mayo.

El día 21 por la mañana llegó á esta villa el Dr. D. Antonio M.ª Alcover, Vicario general de Palma de Mallorca, á quien esperaban en la estación del ferrocarril varios amigos y admiradores del ilustrado é inteligente lexicógrafo mallorquín. Hospedóse en la casa rectoral, donde fué visitado por autoridades y particulares, ocupándose todo el día en el estudio de la parte fonética de la lengua de esta comarca. Por la tarde visitó la iglesia parroquial, el antiguo é histórico castillo y demás monumentos antiguos de esta población, y por la noche en el local del "Foment de Falset", después de haber sido presentado por el reverendo señor Arcipreste, ante numerosa y distinguida concurrencia dió una conferencia en la que con lenguaje sencillo y correcto expuso lo que debe ser el Diccionario de la lengua catalana y el modo práctico de realizar el proyecto que tiene concebido á fin de que el Diccionario sea una obra completa y acabada. Los concurrentes aplaudieron y felicitaron al Dr. Alcover, saliendo bien impresionados y con ánimo de trabajar para el feliz éxito de su obra. El abogado D. Ramón Franquet dió las gracias al Dr. Alcover y á los concurrentes al acto, entre los que se contaban algunos sacerdotes y varios particulares de los pueblos vecinos.

El Corresponsal.

#### Nacionales y Extranjeras

##### De la Martinica

Desde Saint Tomás comunican que las escasas minas de Saint Pierre que quedaban en pie, fueron destruidas cuando la conmoción del lunes.

Hoy la segunda capital de la Martinica ha desaparecido ya por completo, y en el lugar donde estaba emplazada no quedó otro vestigio que informes montones de escombros y cenizas.

Desde Montaña Pelada siguen cayendo materias volcánicas.

La nueva erupción ha sido de tanta intensidad como las anteriores.

—En San Vicente el pánico es grandísimo porque la solfatara redobla su actividad y llueve continuamente cenizas y rocas incandescentes.

Han llegado á Kingston multitud de fugitivos que cuentan detalles aterradores de la erupción.

Esta alcanza un perímetro de diez kilómetros cuadrados.

En Namagua se han abierto nuevos cráteres.

Los habitantes huyen desprovistos á refugiarse en las poblaciones inmediatas, temerosas de que ocurra una catástrofe semejante á la de San Pedro.

Por ahora no se carece de víveres, gracias á la llegada de varios transportes franceses y británicos.

En la carretera de Burgos á Madrid cerca de la primera de estas capitales

ha ocurrido el choque de un automóvil contra un árbol.

Los que iban en aquél han resultado: heridos de gravedad el conde de Barberana y el marqués de Oria; heridos leves D. Augusto Levisón y don Jaime Colsa.

El automóvil quedó destrozado.

Por promoción de D. Secundino Vitrián, hállase vacante la canongía doctoral de Pamplona. El plazo para firmar la oposición termina el día 10 de julio venidero y la firma ha de extenderse personalmente ó por procurador legítimo. Los documentos que deben presentar los opositores son los acostumbrados en esta clase de prebendas, como igualmente los ejercicios literarios.

Ha sido nombrado secretario de Cámara del obispado de Madrid, don Raimundo Victorero.

A las oposiciones que han de celebrarse en Madrid en octubre para cubrir 30 plazas de auxiliares facultativos del cuerpo de minas, se han presentado 162 aspirantes.

Hay además 25 á los que falta completar la documentación de expedientes; 12 que no tienen la edad señalada, y 14 que han presentado sus solicitudes después del plazo fijado.

Comunican de Hamburgo que ha ocurrido una explosión en un buque de vapor anclado en el puerto de dicha ciudad.

Resultaron cinco marinos muertos y dos heridos.

Continúa hablándose de la dimisión de M. Waldeck-Rousseau, que se retirará no cumplir la ley de Asociaciones en la parte relativa á las Congregaciones religiosas.

Telegrafían de Berlín que se ha descubierto en Rusia un complot contra el presidente de la república francesa Mr. Loubet.

Hay 80 detenidos á los que se les han ocupado varias bombas de dinamita.

Despachos de Viena y San Petersburgo, confirman la anterior noticia.

El corresponsal en Madrid del periódico *Daily Express* ha celebrado una entrevista con uno de los ministros españoles.

Este ha declarado que el reinado que se inaugura será caracterizado en breve por una política independiente con respecto á las Congregaciones religiosas y el clero y por el término de la política de aislamiento en el orden internacional.

Esto parece indicar la posibilidad de una alianza franco-española.

¡Buenos augurios para la tranquilidad patria!

#### CURIOSIDADES

##### Cañón monstruo

En el Arsenal de Waterbriet, como á doscientas millas Norte de Nueva York, se está dando la última mano á un cañón cuya construcción lleva ya cuatro años, y si se realiza lo que de él se espera, debe ser una alhaja. Con una carga de 1.000 libras de pólvora lanzará una bala de 3.000 libras á la distancia de 21 millas, ó sean 33.800 metros, casi siete leguas. El cañón tiene 16 pulgadas de calibre ó sea una ínfima fracción menos de 41 centímetros y será montado en el fuerte Hamiton, á la entrada de la bahía en Nueva York. Los peritos de balística del mundo entero esperan con interés los resultados de las pruebas que se efectuarán á principios del próximo junio en Sandy Hook, pues los Krupp dicen no creer que el nuevo cañón Waterbriet lance proyectiles á mas de quince millas. El cañón pesa 15 toneladas.

##### El chocolate del loro

Todo en este mundo ofrece un punto de vista ameno y divertido. buena prueba de esta afirmación es uno de los capítulos de los presupuestos franceses, recientemente votados por aquellas Cámaras.

El año último se suscitó calurosa discusión acerca de unas pequeñas partidas que afectaban á ciertos gatos y perros, que figuraban,



y de milagro siguen figurando, como funcionarios del Estado francés.

Un diputado poco acomodaticio trató de que fueran suprimidos aquellos "presupuestivos", y fue preciso suministrarle amplias explicaciones de las cuales resultó que su existencia estaba completamente justificada.

En efecto, los gatos de referencia son empleados que se dedican á cazar ratones en los desvanes administrativos.

Los perros, por su parte, protegen ciertas fincas del Estado de posibles y aun probables atentados de malhechores.

El diputado recalcitrante no pudo menos de desistir de su oposición ante tales razones, y el crédito en cuestión continúa figurando en el presupuesto de gastos.

Este año se les ha buscado las vueltas á los patos, y el asunto es tanta más delicado cuanto que, á primera vista, no hay quien se dé cuenta exacta del papel que desempeñan unos patos, por muy respetables que sean, en el presupuesto del Estado.

En el jardín del Palacio de Luxemburgo existen cuarenta de dichos palmipedos, cuya manutención cuesta al país contribuyente, un año con otro, la cantidad de cuatro mil francos.

Un honorable senador ha hecho notar que dicha suma era respetable—todo en el mundo es relativo—y los patos han sido sacrificados, ó mejor dicho, la ha sido el crédito que les afectaba.

Además se ha expulsado á los animalitos de los jardines del Luxemburgo, de modo que bien puede asegurarse que, los que han pagado el pato en esta ocasión, han sido los propios patos.

Lo peor del caso, con ser tan malo en sí, es que el hecho sienta precedentes, y que, por consiguiente, se cierra á los patos la carrera administrativa, que hasta ahora les ofrecía risueño porvenir.

Además, y en esto es de suponer que fijen su atención las Sociedades protectoras de animales, se ha dejado cesantes á los patos sin reconocerles haberes pasivos.

Y vean ustedes por donde el torrente de lágrimas que vierte la humanidad, se engrosa considerablemente con el llanto que vertebran los patos destituidos y sus interesantes esposas y huérfanos.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**  
 Nacimientos.—Carmen Miquel Gonzalez.  
 Fallecidos.—Benita Miret Iuglés, Hospital civil, (62 años).—Juan Pinol Figueras, ídem, (64 años).  
 Matrimonios.—Antonio Ximenis Rosich con Rosa Alomá Miró.

**Servicio de la plaza para hoy**  
 Parada, Almansa.  
 Jefe de día, Sr. Coronel de Almansa D. Clemente Ruiz.  
 Hospital y provisiones 4.º capitán de Almansa.  
 Oficiales de vigilancia á ordenarse del jefe de día primera zona Luchana, segunda Almansa.  
 Paseo de enfermos Almansa.  
 El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**  
 Llegadas del día de ayer  
 De Barcelona, vapor Carmen, de 632 ts, capitán E. Manso, con lastre, consignado á los señores Hijos de Benigno López.  
 De Génova y Valencia, vapor Helvetia, de 611 ts, capitán A. Serrá, con bocoyes vacíos, consignado á la Viuda é hijo de E. Terré.  
 De Valencia, vapor Júcar, de 62 ts, capitán J. B. Fabregues, con efectos, consignado á don J. Escandell.  
 De New Orleans, vapor Pío IX, de 2.658 ts, capitán J. Sabiño, con duelas, consignado á don José M. Ricomá.  
 Despachadas  
 Para Cénova y escalas, vapor Helvetia, con carga general.  
 Para Bilbao y escalas, vapor Carmen, con íd.  
 Para Valencia, vapor Júcar, con íd.  
 Para Barcelona, vapor Pío IX, con tránsito.

**Bolsa de Madrid**

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	72'30
4 por 100 ídem fin de mes.....	72'30
4 por 100 amortizable.....	00'00
Aduanas.....	92'90
Banco de España.....	477'50
Tabacalera.....	399'50
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	37'75
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	78'72

**Bolsa de Barcelona**

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días fecha.....	d.	34'45
» 8 y 8 días vista.....	p.	
» á 3 días vista.....	p.	00'00
» á la vista.....	p.	00'00
» cheque.....	p.	34'82
París á 90 días fecha.....	p.	
» 3 días vista.....	p.	00'00
» cheques.....	p.	38'40
» á la vista.....	p.	
Berlín, cheque.....	p.	4'70

**Efectos públicos**

Interior fin de mes.....	04'00	72'27	72'30
Cap. prov. Amort. cont. fin mes.....	05'00	00'00	00'00
Empréstito municipal.....	06'00	00'00	00'00

**Acciones**

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Catalana Gral. de Crédito.....	60'00	60'50
de Crédito Mercantil.....	61'00	61'50
Ferrocarril Orense.....	26'25	26'30
» Norte.....	52'75	52'85
» M. Z. y Alicante.....	77'00	77'40

**Obligaciones**

Ferrocarril Norte Segovia.....	5	103'00
» id. Almansa.....	5	103'00
» S. J. Abadesas.....	3	74'75
» T. B. Francia.....	4'50	100'00
» T. B. Francia.....	2'25	58'00
» M. Z. Alicante.....	4'50	98'25
M. á Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		101'75
Madrid-Barcel. (Directos).....	2'25	56'50
Ferrocarril M. á B. R. Roda.....	4'25	
Tarr. Bar. Fr. (no hipotec).....	3'00	72'12
Grao Val. Alm. (no adher.).....	3'00	46'75
Ferrocarril Alm. adheridas Orenses.....	3'00	

**Precio del oro**

Centenes Alfonso, 36'80.—Isabelinos, 40'60.—  
 Monedas de 20 pesetas, 36'50.—Onzas, 37'00.—  
 Oro pequeño, 34'80.

**ÚLTIMA INFORMACIÓN**

**Servicio especial de LA CRUZ**

**De crisis.—La enfermedad de Sagasta**

6 t.  
 Sigue hablándose mucho acerca de la proximidad de una crisis, toda vez que indudablemente el Sr. Canalejas mantendrá su programa según ha dicho y repetido desde hace ya largos días.

Insistimos en nuestros informes respecto á la probable crisis ministerial. Lo seguro parece, como dijimos, que el Sr. Canalejas, una vez que sostenga y aborde de frente sus planes, habrá de dimitir, siendo, en tal caso, sustituido pronto en el ministerio que desempeña.

Dícese, además, que acaso otros ministros dejen sus carteras, ya ún se agrega que pudiera ocurrir que el Sr. Moret dimitiese por que no se dé pábulo á la general creencia de que existe una lucha política entre él y el Sr. Canalejas.

No creemos que cese en su cargo el Sr. Moret, si bien nada puede aventurarse con firmeza por el pronto.

Lo cierto es, según anticipábamos hace días, que la marejada ministerial encalmada durante los festejos—habrá de arreciar prontamente.

Quizá, á la vista del cercano temporal el Sr. Sagasta se previene y quizá á esta prevención se deba el que ayer se retirase de Palacio cuando se verificaba el brillante acto, de que transmitimos detalles, dando motivo para que se extendiese la noticia de que el jefe del Gobierno se hallaba indispuerto.

Nosotros aseguramos que el señor Sagasta está bien de salud.

**De Málaga.—De Sevilla**

6 t.  
 Remiten los siguientes despachos que se refieren á cuestiones obreras:

Después de celebrar los obreros metalúrgicos de Málaga una conferencia con el alcalde, prosiguieron otras negociaciones para solucionar el conflicto.

Insisten los propietarios de la fábrica de Altos Hornos en que no

conceden la jornada de ocho horas. En algunas fundiciones se pagará el trabajo por horas.

Los obreros de ferrocarriles esperan respuesta del director que está en París actualmente.

—De Sevilla dicen—ampliando noticias que ya dimos—que solucionada la huelga en Morón la población ha recobrado su normalidad.

La opinión elogia á las autoridades por el acierto con que han procedido.

**Firma del Rey**

6 t.  
 Hoy ha despachado con S. M. el Rey el ministro de Instrucción pública, que ha puesto á la firma del monarca las siguientes disposiciones:

Promulgando la ley en que se declara inclusa entre los monumentos nacionales, la catedral de Mondoñedo.

Esta es la primera disposición en que el joven monarca ha puesto la fórmula: "Yo el Rey".

Creando la orden civil de Alfonso XII.

**De Consejo**

6 t.  
 Es probable que el próximo lunes se celebre Consejo de ministros.

**Traspaso**

6 t.  
 Esta tarde, ante el notario don Modesto Conde, se ha firmado la escritura de traspaso de la línea del ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas á la Compañía del Norte.

El traspaso se efectuó á cambio de 26.000 acciones de esta última Compañía.

**Recompensa á un filántropo**

6 t.  
 La primera gran cruz que se ha concedido de la Orden civil de Alfonso XII ha sido á favor del filántropo gallego Sr. Garbón, quien ha empleado gran parte de su fortuna en crear escuelas y otros establecimientos de beneficio popular.

**Cosechas perdidas**

6 t.  
 Han telegrafiado de Valladolid que á causa de los rigores del tiempo pueden darse por perdidas las cosechas de vinos, frutas y hortalizas, temiéndose además que se pierda la de cereales, si continúa lo mismo la temperatura.

Los labradores están consternados en vista de las enormes pérdidas que acaban de sufrir.

**De Málaga.—Huelga aplazada**

6 t.  
 Telegrafían de Málaga que por la empresa de los ferrocarriles han sido requeridos los obreros para que cumplan el compromiso que tiempo ha contrajeron, de avisar con diez días de anticipación en caso de acordar la huelga.

Por consecuencia de ese requerimiento han acudido al trabajo hoy los aludidos operarios, si bien manteniendo sus pretensiones cerca de la empresa y advirtiendo que, á no ser atendidos, surgirá la huelga.

**De Instrucción pública**

6 t.  
 Ayer y hoy han ido desfilando por el ministerio de Instrucción pública, para ofrecer sus respetos al ministro, las comisiones de los diversos cuerpos docentes de España que han venido para asistir á la fiesta académica que ha de efectuarse mañana en Palacio de Biblioteca y Museos.

Esta fiesta promete revestir gran brillantez.

El conde de Romanones ha tenido frases de afecto para todas las regiones, recordando muy especialmente la excelente impresión que trajo de sus últimas expediciones á aquellas provincias.

También estuvo allí el doctor Moliner que, como es sabido, se interesa por las pretensiones de los estudiantes, relativas á los exámenes.

**GRAN LIQUIDACION**

POR CESACIÓN EN EL COMERCIO  
 Mayor, 1--Tienda del Sol.--Mayor, 1

Gran liquidación de todas las existencias á precios baratísimos

**LIQUIDACIÓN VERDAD**  
 NO DEJAR DE VISITARLA

Este asunto no se resolverá hasta el próximo lunes, porque hoy ha tenido el ministro que despachar con el monarca y mañana ha de asistir á la fiesta académica antes mencionada.

El rector de la Universidad Central parece que ha dicho que por su parte no tendría inconveniente en resolver la cuestión de los exámenes, clasificando á los alumnos con arreglo á lo que resulte de las listas.

**De elecciones**

6 t.  
 Comunican de Lugo que, según allí se asegura, en la próxima elección de un diputado á Cortes por Chantada, distrito que ha dejado vacante el señor López Ballesteros, se presentará frente al candidato ministerial D. Cristino Martos, el decano del Colegio de Notarios de la Coruña Sr. Pérez Porto.

En este sentido se expresa *El Correo* de esta noche, como ya hemos dicho, cosa que da mucho que hablar dadas las afinidades entre dicho periódico y el Sr. Sagasta.

**Movimiento obrero en Coruña**

6 t.  
 De Coruña han comunicado á la prensa que después del sobreseimiento de las causas que se siguieron á las sociedades obreras, se ha iniciado un movimiento agitado entre los obreros de aquella población, los cuales piden la jornada de ocho horas.

Se han reunido los patronos que están dispuestos á suspender los trabajos en todos los talleres, antes que celebrar á lo que los obreros piden.

A pesar de los esfuerzos del gobernador civil, no hay avenencia entre patronos y obreros.

**De política**

6 t.  
 Los ministros desmienten que existan desavenencias entre los Sres. Canalejas y Moret por la cuestión de las asociaciones.

Afirman ser inexacto que la ponencia de ministros que estudia esta cuestión, haya tratado particularmente de las asociaciones religiosas, sosteniendo que en las reuniones que hasta ahora se han celebrado, se ha tratado únicamente de las asociaciones con carácter general, sin concretarse á las de una índole determinada.

—Un ministro, hablando de la cuestión política, expresaba la duda de que en el próximo Consejo se plantee este asunto en la forma que viene anunciándose, pues cuando más se espera una cosa es cuando menos viene.

**Lo que piensa el Sr. Silvela**

11 n.  
 El Sr. Silvela ha manifestado hoy que cree que en el próximo Consejo de ministros se planteará la crisis, la cual será más amplia de lo que suponen los ministeriales, alcanzando á varios ministros.

También ha dicho que no es probable vuelvan á reunirse las actuales cortes.

**Mercedes**

11 n.  
 Los rectores de las Universidades más antiguas serán agraciados con grandes cruces de la nueva orden civil de Alfonso XII.

**Calma chicha**

11 n.  
 Fuera de las declaraciones del Sr. Silvela acerca la situación actual, no se registra hoy ninguna nota política importante, reinando calma completa en los centros de información.

**MENCHETA**

**D. JUAN MIRÓ**  
 MÉDICO OCULISTA

De regreso del extranjero, tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y al público en general su nuevo gabinete montado con todos los adelantos científicos y los aparatos modernos más notables.

**Barcelona**  
 VERGARA, 1, principal  
 Barcelona

**EN VENTA**

La casa número 2 de la calle de Cibadería y número 15 de la plaza de S. Juan de esta capital, compuesta de bajos y tres pisos.  
 Informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

**Ramón Nolla y Martí**  
 MÉDICO CIRUJANO

Recibe en consulta de 11 mañana á 4 tarde  
 Conde de Rius, 5, 2.º  
 TARRAGONA

**Negocio lucrativo**

VENTA de varias participaciones de la *Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía"*, domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro.  
 Razón, en la Administración de este diario.

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**  
 PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona  
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.  
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.  
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**Vapores de Tintoré y C.ª de Barcelona**

**Para Liverpool**  
 Saldrá de este puerto el lunes 26 del corriente el vapor español

**TORDERA**  
 Su capitán D. José Cabot.  
 Admite carga.  
 Le despacha D. Modesto Fénech.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.--Rambla San Juan, 57

## Taller de Carpintería

DE

**MIGUEL MELENDRES**

Esta acreditada casa se dedica á la construcción de todo lo concerniente al ramo de carpintería, ya sea material para obras, ya el necesario para iglesias (altares, pulpitos y confesionarios), encargándose al propio tiempo de la confección de los planos.

5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

## Droguería y Ultramarinos

DE

**JAIME SANS**

Tarragona \* Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 \* Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.  
Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.  
Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.  
Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.  
Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

## LIBRERIA RELIGIOSA

DE

**JOSE ARMENGOL Y TORRENS**

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encuadernaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

**FRANCISCO DE A. CARBONELL**

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Cementerio Viejo, 8.—REUS

## APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

## ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad.  
Informarán en la imprenta de este diario.

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE

Méndez Núñez, 5

## DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

**EUGENIO VIRGILI**

Tarragona: 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.  
Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

**CAFÉS TOSTADOS AL DIA**

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos  
Todo á precios sumamente reducidos

## HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

**JOSE MONSERRAT**

Sucesor de BAUTISTA PIÑOL

CABALLEROS, 3 Y 7, TARRAGONA

Colocación de cañerías para agua y gas, especialidad en el ramo de aparatos de gas acetileno sin explosión.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

**ELEGANCIA Y ECONOMÍA**

## Anís San Gerónimo

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Destilería "San Gerónimo"

DE

**FRANCISCO FORRELLAT**

Castellvell y Vilar (Prov. de Barcelona)

El Anís San Gerónimo está elaborado con alcoholes vinicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromáticas medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituyendo un licor que á la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo. Los estómagos más delicados lo reciben sin daño alguno.

Gran diploma y Medalla de oro por la Academia parisien

Representante en España:

D. Valentín Vallhonrat.—TARRAGONA

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Depósito único en España.

PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta.

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

EL NEGRO

Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca

FUMADORES

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses de Tarragona y su comarca

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50 "